

**BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día cinco de mayo de dos mil quince fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

04. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

04.22. El Consejo de Gobierno aprueba rebajar de 33 a 27 el número de contratos de profesores eméritos de la UNED, para el curso 2015-2016. Es decir, dado que para el curso 2015-2016 la UNED contará con 16 profesores eméritos con contrato en vigor, se propone que en la convocatoria de 2015 se oferten un total de 11 contratos de profesores eméritos, incluidas nuevas contrataciones y prórrogas.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a seis de mayo de dos mil quince.